INFORME DEL ADMINISTRADOR

A Los Accionistas de COMPAÑIA CLUB ANGALA S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2001.

Siguiendo los lineamientos del Art.1o. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio del 2001.
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvieron que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.
- 1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2001 con el 138.7002 del año 2000:

	2001	2000	VARIACIONES
	En dólares		Mich de cond
Activo Corriente	101.415,90	84.264,95	17,150,93
Activo Fijo			-3:3:KO DE
Total Activos	101.574,32	84.283.77	17,490,55
Pasivo Corriente	29.847,10	27.776,49	2,070,61
Pasivo Largo Plazo			CHAYAU
Total Pasivo	29.847,10	27.776,49	2.070,61
Patrimonio	71.727,22	56.507,28	15.219,94
Ingresos	16.248,52	269,54	15.978,98
Gastos Administrativos	1.153,23	226,14	927,09
Utilidad(Pérdida) del Ejercicio	26,32	24,38	1,94



- 1.5. Propongo, sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2001, luego de participación a trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal, pasen a formar parte de la Reserva Facultativa.
- 1.6. Recomiendo, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este último ejercicio económico, continúe para que a través de estos cambios se genere utilidades como lo ocurrido en el 2001.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Muy atentamente,

EC. ERNESTO WEISSON PAZMIÑO

GERENTE GENERAL

Guayaquil, Abril 18 del 2001



So Vous